

		SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL- AREA DE BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL	
<small>517-1</small> <small>14601</small>		CERTIFICADO DE VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPIM)	
FECHA		Día	Mes
		10	11
		Año	
		2025	
Dependencia	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL/BANCO DE PROYECTOS		
Responsable	ALEXANDER MOLANO CORTES		
Número de Viabilidad	202515632010325		
<b>1. COMPONENTE O ACTIVIDAD</b>			
<p>ADICIONAL N. 1 A LA ESAL 001-2025 15 DE JUNIO DE 2025, cuyo objeto es:  AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SABOYA Y LA FUNDACIÓN MANOS BOYACENSES "FUNBOY" PARA PROMOVER LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMPETITIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABOYÁ-BOYACÁ DURANTE EL AÑO 2025.</p>			
<b>2. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			
UNIENDO LA HISTORIA Y PROYECTANDO A SÁBOYA 2024 – 2027			
<b>3. NOMBRE DEL PROGRAMA</b>			
PROGRAMA 4301 , Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte			
<b>CODIGO DEL PROYECTO</b>		<b>4. NOMBRE DEL PROYECTO</b>	
2024156320006		Fortalecer las practicas del deporte, apoyando el deporte de alto rendimiento y la recreación.	
<b>N. ACTIVIDAD</b>		<b>5. ACTIVIDAD</b>	
2.1.3 4		: ejecutar a las actividades contempladas en la agenda deportiva/ ENCUENTROS INTERESCUELAS/GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS/DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	
<b>6. INFORMACION DEL PLAN INDICATIVO</b>			
META CUATRIENIO			
APOYO A LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO - ATLETAS PREPARADOS			
<b>7. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>			
<b>CÓDIGO SECTOR</b>		<b>NOMBRE SECTOR</b>	
43		Deporte y recreacion	
<b>Valor Total</b>		<b>TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$31.571.819) MC/TE</b>	
Aprobó		 ALEXANDER MOLANO CORTES TECNICO ADMINISTRATIVO BANCO DE PROYECTOS	





# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 202511016

El suscrito JEFE DE PRESUPUESTO, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha:	13/11/2025	Sucursal:	001
Tercero:	MUNICIPIO DE SABOYÁ	Cargo:	
Nombre:	MUNICIPIO DE SABOYÁ		
Dependencia:			

Cuenta	Nombre	Cod producto	Cpc Cod Dane	Saldo	Valor
2.3.2.02.02.008 171 43 4301 4301007 430100700 B3	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION / TASA PRODEPORTE VIG ANTERIORES / DEPORTEYRECREACION / fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporteparadesa rrollarentornosdeconvivenciapaz / ServiciodeEscuelasdeformacióndeportivas / FORTA	430100700	91114	5,400,139.00	5,400,139.00
2.3.2.02.02.008 380 43 4301 4301007 430100702 B3	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION / SGP_DEPORTE_AC_V / DEPORTEYRECREACION / fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporteparadesa rrollarentornosdeconvivenciapaz / ServiciodeEscuelasdeformacióndeportivas / Implementarydotares	430100702	91114	3,374,770.00	3,374,770.00
2.3.2.02.02.009 170 43 4301 4301007 430100700 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / TASA PRODEPORTE / DEPORTEYRECREACION / fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporteparadesa rrollarentornosdeconvivenciapaz / ServiciodeEscuelasdeformacióndeportivas / FORTALECER LAS PRACTICAS DEL D	430100700	91114	10,247,200.00	10,247,200.00
2.3.2.02.02.009 170 43 4301 4301007 430100702 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / TASA PRODEPORTE / DEPORTEYRECREACION / fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporteparadesa rrollarentornosdeconvivenciapaz / ServiciodeEscuelasdeformacióndeportivas / Implementarydotarescuelasdefor	430100702	91114	2,138,880.00	2,138,880.00
2.3.2.02.02.009 193 43 4301 4301007 430100702 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / RENDIM.TASA PRODEPORTE / DEPORTEYRECREACION / fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporteparadesa rrollarentornosdeconvivenciapaz / ServiciodeEscuelasdeformacióndeportivas / Implementarydotarescuel	430100702	91114	1,000,000.00	1,000,000.00
2.3.2.02.02.009 380 43 4301 4301007 430100700 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SGP_DEPORTE_AC_V / DEPORTEYRECREACION / fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporteparadesa rrollarentornosdeconvivenciapaz / ServiciodeEscuelasdeformacióndeportivas / FORTALECER LAS PRACTICAS DEL	430100700	91114	6,873,230.00	6,873,230.00
2.3.2.02.02.009 380 43 4301 4301007 430100702 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SGP_DEPORTE_AC_V / DEPORTEYRECREACION / fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporteparadesa rrollarentornosdeconvivenciapaz / ServiciodeEscuelasdeformacióndeportivas / Implementarydotarescuelasdefo	430100702	91114	2,537,600.00	2,537,600.00


Total Disponibilidad: 31,571,819.00

**CONCEPTO:** ADICIONAL N. 1 A LA ESAL 001-2025 16 DE JUNIO DE 2025, AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SABOYA Y LA FUNDACIÓN MANOS BOYACENSES "FUNBOY" PARA PROMOVER LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMPETITIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABOYÁ-BOYACÁ DURANTE EL AÑO 2025.

**NOTA:** Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 13/12/2025



JEFE DE PRESUPUESTO

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1		<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
			<b>FORMATO</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>		F-GD- 120-17-1	Página 1 de 9
		Versión 1	27-07-2020	
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>				

Saboyá, 19 de noviembre de 2025

Doctor:  
**JUAN CARLOS GONZALEZ PINEDA**  
 Alcalde Municipal  
 Saboyá – Boyacá

**REF: SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICIÓN EN VALOR No. 01, AL CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2025**

Cordial saludo,


Adjunto a la presente, me permito remitir copia física de la solicitud necesaria para realizar **MODIFICATORIO Y ADICIÓN EN VALOR No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION - 001 DE 2025. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SABOYA (BOYACA) Y LA FUNDACION MANOS BOYACENES "FUNBOY", IDENTIFICADA CON NIT. 901.928.148 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ANDERSSON DAVID SANABRIA ROJAS C.C. No. 1.056.030.216 DE SABOYA- BOYACA,** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SABOYA Y LA FUNDACIÓN MANOS BOYACENSES "FUNBOY" PARA PROMOVER LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVES DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMPETITIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABOYA-BOYACA DURANTE EL AÑO 2025.**

Lo anterior para su revisión y posterior aprobación.

Cordialmente,

  
**LUISA ELIZABETH RODRIGUEZ PARRA**  
 Secretaria de Planeación y desarrollo Social




	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1		<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
			<b>FORMATO</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>		F-GD- 120-17-1	Página 2 de 11
		Versión 1	27-07-2020	
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>				

## SOLICITUD DE ADICION

CAPITULO I. Descripción General	
<b>1. Certificado de inclusión en el Banco de Proyectos</b>	202515632010325
<b>2. Fecha de elaboración del documento</b>	10 de Noviembre de 2025
<b>3. Nombre del funcionario que diligencia el formato</b>	LUISA ELIZABETH RODRIGUEZ PARRA
<b>4. Dependencia Solicitante</b>	Secretaría de Planeación y desarrollo Social
<b>5. ITEM</b>	<b>CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2025</b>
CAPITULO II. Justificación y Conveniencia	
<b>6. Descripción de la necesidad y conveniencia de la adición y/o modificación y/o prorrogas</b>	<p>Considerando:</p> <p>Que, el día 16 de junio de 2025, se suscribió CONVENIO DE ASOCIACION NO. 001-2025 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SABOYÁ Y LA FUNDACION MANOS BOYACENSES FUNBOY, con los siguientes aportes: APORTE ENTIDAD: APORTE ASOCIADO: VALOR TOTAL: OBJETO: PLAZO DE EJECUCION: FUNDACION MANOS BOYACENSES FUNBOY DAVID C.C. No. 1.056.030.216 DE SABOYA. SANABRIA ROJAS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$85.416.921) MCTE VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$25.625.076) MCTE CIENTO ONCE MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$111.041.997) MCTE con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES Y/O HASTA 27 DE DICIEMBRE DE 2025 CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, acta de inicio que fue suscrita el día diecisiete (17) de junio de 2025.</p> <p>Que, para la organización, direccionamiento, promoción y consolidación de los diferentes procesos deportivos y culturales del municipio, se hace necesario garantizar los espacios que permitan la difusión y promoción deportiva y cultural del Municipio. Los juegos autóctonos juegan un papel muy importante en la integración que se da entre los líderes y deportistas del municipio de Saboyá, ya que es un homenaje que se hace a los campesinos que le apuestan al deporte, a la paz, a la actividad física, a las ganas de participar y de demostrar que estamos en una tierra de campeones; Sin lugar a duda, este tipo de eventos fomentan la actividad deportiva a otros niveles e incentiva a las personas de la región a que participen y practiquen algún deporte.</p> <p>Los juegos autóctonos, desde diversos elementos conceptuales, históricos, jurídicos y epistemológicos, fundamentada en los sentidos y experiencias de prácticas, destrezas y juegos comunitarios desarrollados por los campesinos. Considerando que, el campesino colombiano ha venido en una lucha y resistencia constante por su reconocimiento como sujeto político de derechos, dentro de los cuales, esta su derecho al deporte. Esta construcción, se hace principalmente a partir de las categorías de análisis de Identidad Cultural y Política Pública, encontrando, una relación significativa entre la perseverancia y reconocimiento de las prácticas deportivas campesinas con la protección de su identidad cultural, además de la influencia de estas en la cimentación de una política pública integral para la comunidad campesina.</p> <p>Por tal razón la Administración municipal, debe generar espacios y actividades deportivas en el municipio que contribuyan a la práctica del deporte y buen aprovechamiento del tiempo libre, por lo tanto es importante realizar la presente contratación, y de esta manera cumplir con las funciones asignadas a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Social, en materia de Deporte, dentro de las cuales, además, están las de fortalecer el deporte local con el objeto de apoyar, fortificar y estimular la práctica y la competencia deportiva sana en la perspectiva del deporte formativo, recreativo.</p> <p>Que es así que se requiere realizar adición en valor AL CONVENIO DE ASOCIACION 001-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SABOYA (BOYACA) Y FUNDACION MANOS BOYACENSES FUNBOY IDENTIFICADA CON NIT 901.928.148-3, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ANDERSSON DAVID SANABRIA ROJAS,</p>



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1		<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
			<b>FORMATO</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>		F-GD- 120-17-1	Página 3 de 11
			Versión 1	27-07-2020
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>				


identificado C.C. No. 1.056.030.216 DE SABOYA- BOYACA, con el objeto de cumplir con la implementación y desarrollo de los juegos autóctonos para los líderes comunales del municipio de Saboya.

Que, teniendo como referencia lo anteriormente planteado se hace necesario realizar MODIFICATORIO Y ADICIÓN EN VALOR No. 01, AL CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2025 de la siguiente manera:

Modificar a la CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: Para el cumplimiento de objeto del presente convenio de Asociación, el ASOCIADO debe cumplir con el desarrollo de las actividades relacionadas, así:

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 EL MUNICIPIO DE SABOYA				COTIZACION UNO		COTIZACION DOS		COTIZACION TRES		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Hidratación- botella de agua por 600 ml, paca por 24 botellas	UN	21	\$ 43.600	\$ 915.600	\$ 42.300	\$ 888.300	\$ 41.900	\$ 879.900	\$ 42.600	\$ 894.600
2	Gorra tipo Trucker con paneles frontales en poliéster espumado y cuatro paneles en poliéster-malla, Colores surtidos Área de marca: 11 cm con logos de la acción comunal y Alcaldía de Saboya. Las disposiciones de los logos en el área de marca deben ser concertados con la supervisión municipal.	UN	550	\$ 18.500	\$ 10.175.000	\$ 16.700	\$ 9.185.000	\$ 15.600	\$ 8.580.000	\$ 16.933	\$ 9.313.333
3	Medalla de participación en los JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025	UN	600	\$ 16.800	\$ 10.080.000	\$ 15.200	\$ 9.120.000	\$ 16.500	\$ 9.900.000	\$ 16.167	\$ 9.700.000




	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1				<b>GESTION DOCUMENTAL</b>				
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>				<b>FORMATO</b>				
					F-GD- 120-17-1		Página 4 de 11		
				Versión 1		27-07-2020			
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>									

DEL MUNICIPIO DE SABOYA											
4	Trofeos copa especial, base madera y placa metalica, oro. plata y bronce	UN	12	\$ 198.000	\$ 2.376.000	\$ 205.000	\$ 2.460.000	\$ 215.000	\$ 2.580.000	\$ 206.000	\$ 2.472.000
5	Equipo logistico, quienes estarán pendientes de entrega de hidratacion . adecuación de escenario y demás actividades de logistica requeridas para el buen desarrollo de la actividad.	UN	5	\$ 95.000	\$ 475.000	\$ 105.000	\$ 525.000	\$ 115.000	\$ 575.000	\$ 105.000	\$ 525.000
6	Alquiler de sonido 2 cabina full rango de 600 WTT, potencia o amplificad or de 3000 WTT, mezclador, consola de 10 canales análoga, 2 micrófonos inalámbricos, 2 peañas.	HOR A	10	\$ 185.000	\$ 1.850.000	\$ 179.500	\$ 1.795.000	\$ 175.500	\$ 1.755.000	\$ 180.000	\$ 1.800.000
7	Maestro de ceremonia quien estará a cargo de ambientar el acto protocolari o de inauguración y clausura e los juegos campesinos y comunales	UNID AD	4	\$ 107.000	\$ 428.000	\$ 105.000	\$ 420.000	\$ 106.000	\$ 424.000	\$ 106.000	\$ 424.000







	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1		<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
			<b>FORMATO</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>		F-GD- 120-17-1	Página 6 de 11
		Versión 1	27-07-2020	
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>				

Juzgamiento con los siguientes requerimientos: cuatro (04) Jueces, cuatro (04) planilleros, dos (02) pisadores y 10 paquetes de mechas, 70 tejos reglamentarios para la práctica de cada deporte. Alquiler e instalación de dos equipos de bolirana (como la mesa de juego, balines metálicos y el tablero con las ranas o ranuras)										
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 6.492.900	\$ 32.128.600	\$ 6.948.358	\$ 30.672.958	\$ 7.905.500	\$ 31.913.900	\$ 7.115.586	\$ 31.571.819		

Adicionar a la **CLAUSULA CUARTA. VALOR:** El valor total del convenio: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$142.613.816) MCTE; APORTE DEL MUNICIPIO INICIAL: OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$85.416.921) MCTE VALOR ADICIONAL: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$31.571.819) MCTE PARA UN TOTAL DE APORTE DEL MUNICIPIO DE CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$116.988.740), APORTE DEL ASOCIADO: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$25.625.076) MCTE.


**CAPITULO III. Descripción del objeto adicional**

**6.1. Descripción del Objeto modificar y adicional.**  
**Características del bien, obra o servicio (Especificaciones técnicas)**

Que, teniendo como referencia lo anteriormente planteado se hace necesario realizar **MODIFICATORIO Y ADICIÓN EN VALOR No. 01, AL CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2025** de la siguiente manera:

Modificar a la **CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** Para el cumplimiento de objeto del presente convenio de Asociación, el ASOCIADO debe cumplir con el desarrollo de las actividades relacionadas, así:




	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1		<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
			<b>FORMATO</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>		F-GD- 120-17-1	Página 7 de 11
		Versión 1	27-07-2020	
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>				

<b>SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 EL MUNICIPIO DE SABOYA</b>			
I T E M	DESCRIPCION	UN ID AD	CANT
1	Hidratación- botella de agua por 600 ml, paca por 24 botellas	UN	21
2	Gorra tipo Trucker con paneles frontales en poliéster espumado y cuatro paneles en poliéster-malla, Colores surtidos Área de marca: 11 cm con logos de la acción comunal y Alcaldía de Saboya. Las disposiciones de los logos en el área de marca deben ser concertados con la supervisión municipal.	UN	550
3	Medalla de participación en los JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 DEL MUNICIPIO DE SABOYA	UN	600
4	Trofeos copa especial, base madera y placa metálica, oro, plata y bronce	UN	12
5	Equipo logístico, quienes estarán pendientes de entrega de hidratación, adecuación de escenario y demás actividades de logística requeridas para el buen desarrollo de la actividad.	UN	5
6	Alquiler de sonido 2 cabina full rango de 600 WTT, potencia o amplificador de 3000 WTT, mezclador, consola de 10 canales análoga, 2 micrófonos inalámbricos, 2 peañas.	HO RA	10
7	Maestro de ceremonia quien estará a cargo de ambientar el acto protocolario de inauguración y clausura e los juegos campesinos y comunales	UN ID AD	4
8	Servicios para el desarrollo de los Juegos Autóctonos Comunales 2025: Juzgamiento, organización y alquiler de dos pistas reglamentarias para TEJO MASCULINO cada una compuestas por: 2 cajas de greda, 4 Ganchos y protectores en caucho para el piso. MAXITEJO FEMENINO cada una compuestas por: 2 cajas de greda, 4 Ganchos y protectores en caucho para el piso. Incluyen los Costó transporte, armado, desarmado y cada pista en la plaza de mercado del Municipio de Saboya. Posteriormente se debe entregar las instalaciones de la plaza de mercado en perfecto orden y limpieza. adicionalmente el valor debe incluir el costo del Juzgamiento con los siguientes requerimientos: cuatro (04) Jueces, cuatro (04) planilleros, dos (02) pisadores y 10 paquetes de mechas, 70 tejos reglamentarios para la práctica de cada deporte. Alquiler e instalación de dos equipos de bolirana (como la mesa de juego, balines metálicos y el tablero con las ranas o ranuras)	UN ID AD	1

Adicionar a la **CLAUSULA CUARTA. VALOR:** El valor total del convenio: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$142.613.816) MCTE; APORTE DEL MUNICIPIO INICIAL: OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$85.416.921) MCTE VALOR ADICIONAL: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$31.571.819) MCTE PARA UN TOTAL DE APORTE DEL




	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1		<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
			<b>FORMATO</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>		F-GD- 120-17-1	Página 8 de 11
			Versión 1	27-07-2020
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>				

MUNICIPIO DE CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$116.988.740), APORTE DEL ASOCIADO: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$25.625.076) MCTE. EL CUAL DEBERA SER EJECUTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 EL MUNICIPIO DE SABOYÁ</b>					<b>PROMEDIO</b>	
I T E M	DESCRIPCION	U N I D A D	CANT	VAL OR UNIT ARI O	VALOR TOTAL	
1	Hidratación- botella de agua por 600 ml, paca por 24 botellas	U N	21	\$ 42.6 00	\$ 894.60 0	
2	Gorra tipo Trucker con paneles frontales en poliéster espumado y cuatro paneles en poliéster-malla, Colores surtidos Área de marca: 11 cm con logos de la acción comunal y Alcaldía de Saboyá. Las disposiciones de los logos en el área de marca deben ser concertados con la supervisión municipal.	U N	550	\$ 16.9 33	\$ 9.313.3 33	
3	Medalla de participación en los JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 DEL MUNICIPIO DE SABOYÁ	U N	600	\$ 16.1 67	\$ 9.700.0 00	
4	Trofeos copa especial, base madera y placa metálica, oro, plata y bronce	U N	12	\$ 206. 000	\$ 2.472.0 00	
5	Equipo logístico, quienes estarán pendientes de entrega de hidratación, adecuación de escenario y demás actividades de logística requeridas para el buen desarrollo de la actividad.	U N	5	\$ 105. 000	\$ 525.00 0	
6	Alquiler de sonido 2 cabina full rango de 600 WTT, potencia o amplificador de 3000 WTT, mezclador, consola de 10 canales análoga, 2 micrófonos inalámbricas, 2 peañas.	H O R A	10	\$ 180. 000	\$ 1.800.0 00	
7	Maestro de ceremonia quien estará a cargo de ambientar el acto protocolario de inauguración y clausura e los juegos campesinos y comunales	U N I D A D	4	\$ 106. 000	\$ 424.00 0	
8	Servicios para el desarrollo de los Juegos Autóctonos Comunales 2025: Juzgamiento, organización y alquiler de dos pistas reglamentarias para TEJO MASCULINO cada una compuestas por: 2 cajas de greda, 4 Ganchos y protectores en caucho para el piso. MAXITEJO FEMENINO cada una compuestas por: 2 cajas de greda, 4 Ganchos y protectores en caucho para el piso. Incluyen los Costo transporte, armado, desarmado y cada pista en la plaza de mercado del Municipio de Saboyá. Posteriormente se debe entregar las instalaciones de la plaza de mercado en perfecto orden y limpieza. adicionalmente el valor debe incluir el costo del Juzgamiento con los siguientes requerimientos: cuatro (04) Jueces, cuatro (04) planilleros, dos (02) pisadores y 10 paquetes de mechas.	U N I D A D	1	\$ 6.44 2.88 6	\$ 6.442.8 86	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA NIT. 800.028.517 - 1		GESTION DOCUMENTAL	
			FORMATO	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		F-GD- 120-17-1	Página 9 de 11
			Versión 1	27-07-2020
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>				


	70 tejos reglamentarios para la práctica de cada deporte. Alquiler e instalación de dos equipos de bolirana (como la mesa de juego, balines metálicos y el tablero con las ranas o ranuras)				
				\$	
				7.11	
				5.58	\$
				6	31.571.
	SUBTOTAL				819

6.2. Prorroga	No aplica
6.3. Valor adicional	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$142.613.816) MCTE; APOORTE DEL MUNICIPIO INICIAL: OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$85.416.921) MCTE VALOR ADICIONAL: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$31.571.819) MCTE PARA UN TOTAL DE APOORTE DEL MUNICIPIO DE CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$116.988.740), APOORTE DEL ASOCIADO: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$25.625.076) MCTE
7. Fundamentos Jurídicos de la adición en valor	El artículo 40 de la ley 80 de 1993, nos habla que: "...Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales...". Esta regla general aplica para todos los contratos Estatales regidos por la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007.

#### CAPITULO IV. Descripción Financiera


	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CUENTA	NOMBRE	VALOR
8. Valor estimado del contrato adicional, incluyendo fuente y recursos	202511016	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION/ TASA PRODEPORTE VIG ANTERIORES/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio de Escuelas de formación deportivas / FORTA	\$5.400.139
		171 43		
		4301 4301007		
		430100700 B3		
		2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION/ SGP_ DEPORTE_ AC_ V/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la	\$3.374.770
		380 43		



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1	<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> MIPG	<b>FORMATO</b>	
		F-GD- 120-17-1	Página 10 de 11
		Versión 1	27-07-2020
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>			

		4301 4301007	recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio de Escuelas de formación deportivas / Implementar y dotar es		
		4310100702 B3			
		2.3.2.02.02.009 170 43	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ TASA PRODEPORTE/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ FORTALECER LAS PRACTICAS DEL D	\$10.247.200	
		4301 4301007 430100700 B3			
		2.3.2.02.02.009 170 43	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ TASA PRODEPORTE/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ Implementar y dotar escuelas de for	\$2.138.880	
		4301 4301007 430100702 B3			
		2.3.2.02.02.009 193 43	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ RENDIM, TASA PRODEPORTE/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ Implementar y dotar escuelas de for	\$1.000.000	
		4301 4301007 430100702 B3			
		2.3.2.02.02.009 380 43	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ SGP_ DEPORTE_ AC_ V/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ FORTALECER LAS PRACTICAS DEL	\$6.873.230	
		4301 4301007 430100700 B3			
		2.3.2.02.02.009 380 43	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ SGP_ DEPORTE_ AC_ V/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio	\$2.537.600	
		4301 4301007			



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1		<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
			<b>FORMATO</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>		F-GD- 120-17-1	Página 11 de 11
		Versión 1	27-07-2020	
<b>SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y ADICION</b>				

		430100702 B3	Escuelas de formación deportivas/ Implementar y dotar escuelas de fo	
	<b>Total</b>			<b>\$31.571.819</b>

**9. Forma de pago y requisitos de la adición**  
 Adicionar a la **CLAUSULA CUARTA. VALOR:** El valor total del convenio: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$142.613.816) MCTE; APORTE DEL MUNICIPIO INICIAL: OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$85.416.921) MCTE VALOR ADICIONAL: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$31.571.819) MCTE PARA UN TOTAL DE APORTE DEL MUNICIPIO DE CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$116.988.740), APORTE DEL ASOCIADO: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$25.625.076) MCTE


**10. Modificación de las garantías y publicaciones**  
 La FUNDACIÓN MANOS BOYACENSES "FUNBOY" se obliga a modificar las pólizas conforme a lo establecido la CLAUSULA NOVENA: GARANTIAS: del convenio en mención.

**11. Firma autorizada**

  
**LUISA ELIZABETH RODRIGUEZ PARRA**  
**Secretaría de planeación y desarrollo social**

Elaboro: Laura Milena Pineda Ávila – Apoyo profesional Secretaria de Planeación y Desarrollo Social – SPDS  
 Reviso: Yin Robert Rozo Ávila – Secretario General y de Hacienda  
 Aprobó: Luisa Elizabeth Rodríguez Parra - Secretaria de Planeación y Desarrollo Social – SPDS



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1	<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>	<b>FORMATO</b>	
		F-GD 110 – 15	Página 1 de 5
		Versión 2	15-01-2024
<b>MODIFICATORIO Y ADICION</b>			

**MODIFICATORIO Y ADICION EN VALOR No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 001 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SABOYA (BOYACA) Y LA FUNDACION MANOS BOYACENES "FUNBOY", IDENTIFICADA CON NIT. 901.928.148 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ANDERSSON DAVID SANABRIA ROJAS C.C. No. 1.056.030.216 DE SABOYA-BOYACA, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SABOYA Y LA FUNDACION MANOS BOYACENSES "FUNBOY" PARA PROMOVER LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVES DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMPETITIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABOYA-BOYACA DURANTE EL AÑO 2025**

Entre los suscritos a saber, **JUAN CARLOS GONZALEZ PINEDA**, mayor de edad, identificado con cédula de Ciudadanía No. 80.549.827 de Zipaquirá, en condición de Alcalde del Municipio de Saboyá Boyacá cuyo número de NIT es 800028517-1 y como tal representante legal del mismo, con acta de posesión número 001 del 31 de diciembre de 2019, y en ejercicio de las facultades para celebrar contratos conferidas por la Ley 136 de 1994 y en observancia de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes que regulen la contratación de la administración pública; quien en adelante se denominará, **EL MUNICIPIO y/o CONTRATANTE**, y por la otra la **LA FUNDACION MANOS BOYACENES "FUNBOY"**, identificada con NIT. 901.928.148, representada legalmente por el señor **ANDERSSON DAVID SANABRIA ROJAS C.C. No. 1.056.030.216** de Saboyá, y quien en adelante se denominará **EL ASOCIADO**, para lo cual, las partes antes mencionadas han decidido adicionar el convenio inicial, previas las siguientes:


### CONSIDERACIONES

Que, el día 16 de junio de 2025, se suscribió **CONVENIO DE ASOCIACION NO. 001-2025 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SABOYÁ Y LA FUNDACION MANOS BOYACENSES FUNBOY**, con los siguientes aportes: **APORTE ENTIDAD: APOORTE ASOCIADO: VALOR TOTAL: OBJETO: PLAZO DE EJECUCION: FUNDACION MANOS BOYACENSES FUNBOY DAVID C.C. No. 1.056.030.216 DE SABOYA. SANABRIA ROJAS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIESCISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$85.416.921) MCTE VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$25.625.076) MCTE CIENTO ONCE MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$111.041.997) MCTE con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES Y/O HASTA 27 DE DICIEMBRE DE 2025 CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, acta de inicio que fue suscrita el día diecisiete (17) de junio de 2025.**

Que, para la organización, direccionamiento, promoción y consolidación de los diferentes procesos deportivos y culturales del municipio, se hace necesario garantizar los espacios que permitan la difusión y promoción deportiva y cultural del Municipio. Los juegos autóctonos juegan un papel muy importante en la integración que se da entre los líderes y deportistas del municipio de Saboyá, ya que es un homenaje que se hace a los campesinos que le apuestan al deporte, a la paz, a la actividad física, a las ganas de participar y de demostrar que estamos en una tierra de campeones; Sin lugar a duda, este tipo de eventos fomentan la actividad deportiva a otros niveles e incentiva a las personas de la región a que participen y practiquen algún deporte.

Los juegos autóctonos, desde diversos elementos conceptuales, históricos, jurídicos y epistemológicos, fundamentada en los sentidos y experiencias de prácticas, destrezas y juegos comunitarios desarrollados por los campesinos. Considerando que, el campesino colombiano ha venido en una lucha y resistencia constante por su reconocimiento como sujeto político de derechos, dentro de los cuales, esta su derecho al deporte. Esta construcción, se hace principalmente a partir de las categorías de análisis de



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1	<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>	<b>FORMATO</b>	
		F-GD 110 – 15	Página 2 de 5
		Versión 2	15-01-2024
<b>MODIFICATORIO Y ADICION</b>			

Identidad Cultural y Política Pública, encontrando, una relación significativa entre la perseverancia y reconocimiento de las prácticas deportivas campesinas con la protección de su identidad cultural, además de la influencia de estas en la cimentación de una política pública integral para la comunidad campesina.


Por tal razón la Administración municipal, debe generar espacios y actividades deportivas en el municipio que contribuyan a la práctica del deporte y buen aprovechamiento del tiempo libre, por lo tanto es importante realizar la presente contratación, y de esta manera cumplir con las funciones asignadas a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Social, en materia de Deporte, dentro de las cuales, además, están las de fortalecer el deporte local con el objeto de apoyar, fortificar y estimular la práctica y la competencia deportiva sana en la perspectiva del deporte formativo, recreativo.

Que es así que se requiere realizar adición en valor AL CONVENIO DE ASOCIACION 001-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SABOYA (BOYACA) Y FUNDACION MANOS BOYACENCES FUNBOY IDENTIFICADA CON NIT 901.928.148-3, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ANDERSSON DAVID SANABRIA ROJAS, identificado C.C. No. 1.056.030.216 DE SABOYA- BOYACA, con el objeto de cumplir con la implementación y desarrollo de los juegos autóctonos para los líderes comunales del municipio de Saboyá.

Que, teniendo como referencia lo anteriormente planteado se hace necesario realizar MODIFICATORIO Y ADICIÓN EN VALOR No. 01, AL CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2025 de la siguiente manera:

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 EL MUNICIPIO DE SABOYA					PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	Hidratación- botella de agua por 600 ml, paca por 24 botellas	UN	21	\$ 42.600	\$ 894.600	
2	Gorra tipo Trucker con paneles frontales en poliéster espumado y cuatro paneles en poliéster-malla, Colores surtidos Área de marca: 11 cm con logos de la acción comunal y Alcaldía de Saboyá. Las disposiciones de los logos en el área de marca deben ser concertados con la supervisión municipal.	UN	550	\$ 16.933	\$ 9.313.333	\$
3	Medalla de participación en los JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 DEL MUNICIPIO DE SABOYA	UN	600	\$ 16.167	\$ 9.700.000	\$
4	Trofeos copa especial, base madera y placa metálica, oro, plata y bronce	UN	12	\$ 206.000	\$ 2.472.000	\$
5	Equipo logístico, quienes estarán pendientes de entrega de hidratación, adecuación de escenario y demás actividades de logística requeridas para el buen desarrollo de la actividad.	UN	5	\$ 105.000	\$ 525.000	\$
6	Alquiler de sonido 2 cabina full rango de 600 WTT, potencia o amplificador de 3000 WTT, mezclador, consola de 10 canales análoga, 2 micrófonos inalámbricas, 2 peañas.	HORA	10	\$ 180.000	\$ 1.800.000	\$
7	Maestro de ceremonia quien estará a cargo de ambientar el acto protocolario de inauguración y clausura e los juegos campesinos y comunales	UNIDAD	4	\$ 106.000	\$ 424.000	\$



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>	<b>FORMATO</b>	
		F-GD 110 - 15	Página 3 de 5
		Versión 2	15-01-2024
<b>MODIFICATORIO Y ADICION</b>			

8	Servicios para el desarrollo de los Juegos Autóctonos Comunes 2025: Juzgamiento, organización y alquiler de dos pistas reglamentarias para TEJO MASCULINO cada una compuestas por: 2 cajas de greda, 4 Ganchos y protectores en caucho para el piso. MAXITEJO FEMENINO cada una compuestas por: 2 cajas de greda, 4 Ganchos y protectores en caucho para el piso. Incluyen los Costo transporte, armado, desarmado y cada pista en la plaza de mercado del Municipio de Saboya. Posteriormente se debe entregar las instalaciones de la plaza de mercado en perfecto orden y limpieza, adicionalmente el valor debe incluir el costo del Juzgamiento con los siguientes requerimientos: cuatro (04) Jueces, cuatro (04) planilleros, dos (02) pisadores y 10 paquetes de mechas, 70 tejos reglamentarios para la práctica de cada deporte. Alquiler e instalación de dos equipos de bolirana (como la mesa de juego, balines metálicos y el tablero con las ranas o ranuras)	1	\$	\$
	UNIDAD		6.442.886	6.442.886
<b>SUBTOTAL</b>			\$	\$
			7.115.586	31.571.819

Modificar a la CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: Para el cumplimiento de objeto del presente convenio de Asociación, el ASOCIADO debe cumplir con el desarrollo de las actividades relacionadas, así:

Adicionar a la CLAUSULA CUARTA. VALOR: El valor total del convenio: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$142.613.816) MCTE; APOORTE DEL MUNICIPIO INICIAL: OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$85.416.921) MCTE VALOR ADICIONAL: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$31.571.819) MCTE PARA UN TOTAL DE APOORTE DEL MUNICIPIO DE CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$116.988.740), APOORTE DEL ASOCIADO: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$25.625.076) MCTE.


Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a realizar Modificación y Adición en valor No. 01 al Contrato en referencia conforme a las siguientes:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA:** Modificar a la CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: Para el cumplimiento de objeto del presente convenio de Asociación, el ASOCIADO debe cumplir con el desarrollo de las actividades relacionadas, así:

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 EL MUNICIPIO DE SABOYA				PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Hidratación- botella de agua por 600 ml, paca por 24 botellas	UN	21	\$ 42.600	\$ 894.600



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> NIT. 800.028.517 - 1	<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>	<b>FORMATO</b>	
		<b>F-GD 110 – 15</b>	<b>Página 4 de 5</b>
		<b>Versión 2</b>	<b>15-01-2024</b>
<b>MODIFICATORIO Y ADICION</b>			


2	Gorra tipo Trucker con paneles frontales en poliéster espumado y cuatro paneles en poliéster-malla, Colores surtidos Área de marca: 11 cm con logos de la acción comunal y Alcaldía de Saboyá. Las disposiciones de los logos en el área de marca deben ser concertados con la supervisión municipal.	UN	550	\$ 16.933	\$ 9.313.333
3	Medalla de participación en los JUEGOS AUTÓCTONOS COMUNALES 2025 DEL MUNICIPIO DE SABOYÁ	UN	600	\$ 16.167	\$ 9.700.000
4	Trofeos copa especial, base madera y placa metálica, oro, plata y bronce	UN	12	\$ 206.000	\$ 2.472.000
5	Equipo logístico, quienes estarán pendientes de entrega de hidratación, adecuación de escenario y demás actividades de logística requeridas para el buen desarrollo de la actividad.	UN	5	\$ 105.000	\$ 525.000
6	Alquiler de sonido 2 cabina full rango de 600 WTT, potencia o amplificador de 3000 WTT, mezclador, consola de 10 canales analógica, 2 micrófonos inalámbricas, 2 peañas.	HORA	10	\$ 180.000	\$ 1.800.000
7	Maestro de ceremonia quien estará a cargo de ambientar el acto protocolario de inauguración y clausura e los juegos campesinos y comunales	UNIDAD	4	\$ 106.000	\$ 424.000
8	Servicios para el desarrollo de los Juegos Autóctonos Comunales 2025: Juzgamiento, organización y alquiler de dos pistas reglamentarias para TEJO MASCULINO cada una compuestas por: 2 cajas de greda, 4 Ganchos y protectores en caucho para el piso. MAXITEJO FEMENINO cada una compuestas por: 2 cajas de greda, 4 Ganchos y protectores en caucho para el piso. Incluyen los Costo transporte, armado, desarmado y cada pista en la plaza de mercado del Municipio de Saboya. Posteriormente se debe entregar las instalaciones de la plaza de mercado en perfecto orden y limpieza. adicionalmente el valor debe incluir el costo del Juzgamiento con los siguientes requerimientos: cuatro (04) Jueces, cuatro (04) planilleros, dos (02) pisadores y 10 paquetes de mechas, 70 tejos reglamentarios para la práctica de cada deporte. Alquiler e instalación de dos equipos de bolirana (como la mesa de juego, balines metálicos y el tablero con las ranas o ranuras)	UNIDAD	1	\$ 6.442.886	\$ 6.442.886
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 7.115.586</b>	<b>\$ 31.571.819</b>

**SEGUNDA:** Adicionar a la **CLAUSULA CUARTA. VALOR:** El valor total del convenio: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$142.613.816) MCTE; APOORTE DEL MUNICIPIO INICIAL: OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$85.416.921) MCTE VALOR ADICIONAL: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$31.571.819) MCTE PARA UN TOTAL DE APOORTE DEL MUNICIPIO DE CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$116.988.740), APOORTE DEL ASOCIADO: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$25.625.076) MCTE.

**TERCERA:** El valor de la presente adición se cancelará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202511016, de fecha 13 de noviembre de 2025 con un total de \$31.571.819, con los siguientes rubros:

2.3.2.02.02.008 171 43 4301 4301007 430100700 B3	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION/ TASA PRODEPORTE VIG ANTERIORES/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio de Escuelas de formación deportivas / FORTA	\$5.400.139
2.3.2.02.02.008 380 43 4301 4301007 4310100702 B3	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION/ SGP_ DEPORTE_ AC_ V/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio de Escuelas de formación deportivas / Implementar y dotar es	\$3.374.770



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABOYA</b> <b>NIT. 800.028.517 - 1</b>	<b>GESTION DOCUMENTAL</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b>	<b>FORMATO</b>	
		<b>F-GD 110 – 15</b>	<b>Página 5 de 5</b>
		<b>Versión 2</b>	<b>15-01-2024</b>
<b>MODIFICATORIO Y ADICION</b>			

2.3.2.02.02.009 170 43 4301 4301007 430100700 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ TASA PRODEPORTE/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ FORTALECER LAS PRACTICAS DEL D	\$10.247.200
2.3.2.02.02.009 170 43 4301 4301007 430100702 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ TASA PRODEPORTE/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ Implementar y dotar escuelas de for	\$2.138.880
2.3.2.02.02.009 193 43 4301 4301007 430100702 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ RENDIM, TASA PRODEPORTE/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ Implementar y dotar escuelas de for	\$1.000.000
2.3.2.02.02.009 380 43 4301 4301007 430100700 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ SGP_ DEPORTE_ AC_ VI/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ FORTALECER LAS PRACTICAS DEL	\$6.873.230
2.3.2.02.02.009 380 43 4301 4301007 430100702 B3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ SGP_ DEPORTE_ AC_ VI/ DEPORTE Y RECREACION/ fomento a la creación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/ Servicio Escuelas de formación deportivas/ Implementar y dotar escuelas de fo	\$2.537.600

**CUARTA:** El contratista se obliga a modificar las pólizas conforme a lo establecido en la **CLAUSULA NOVENA: GARANTIAS** del convenio en mención.

**QUINTA:** La presente adición en valor se considera perfeccionada, con la suscripción de la misma por las partes y para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal respectivo por parte de la Entidad

**SEXTA:** Las demás cláusulas del contrato inicial continúan vigentes y surten los efectos previstos en el.

Se suscribe el presente documento en el Municipio Saboyá (Boyacá) a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2025.

